

Prosigue arrolladora la ofensiva nacional en el frente de Cataluña

23 aviones rojos derribados y millares de prisioneros

Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Las tropas nacionales han continuado su victorioso avance en Cataluña.

En el día de ayer se ocuparon los pueblos de Fontllonga y Figuerola de Meyá, así como importantes posiciones.

En el día de hoy ha proseguido el avance, habiéndose rebasado los pueblos de Muiyals, Llardecans, Torrebeccas, Sarroca y Peralba, así como posiciones de gran valor, profundizándose en siete kilómetros.

El número de muertos hechos al enemigo es muy elevado y el de prisioneros se aproxima al millar, entre otros oficiales.

El material cogido al enemigo es importantísimo, sin que aun haya sido posible calificarlo.

Actividad de la aviación.—Nuestros aparatos que han cooperado durante el día de hoy muy eficazmente con las tropas de tierra, a las operaciones del frente de Cataluña, lograron dos importantes victorias sobre la aviación enemiga, en la primera de las cuales fueron derribados nueve aparatos de los llamados «Natachas» y otro probable, y en el segundo, catorce «Curtis» seguros y cuatro probables.

En total derribados veintitrés aparatos rojos seguros y cinco probables.

Salamanca, 24 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

En el día de hoy ha continuado en el frente de Cataluña el victorioso avance de nuestras tropas que han vencido todas las resistencias que han opuesto los rojos a los que se ha causado enorme quebranto.

El avance de hoy ha alcanzado una profundidad media que excede de seis kilómetros, habiéndose conquistado, además de muchas posiciones de gran valor militar, los pueblos de Alcano, Grañena de las Garrigas y Almatret.

Los cadáveres abandonados por el enemigo son muy numerosos; el número de prisioneros pasa de dos mil doscientos y es abundantísimo el material recogido en la brillante jornada de hoy.

Todas las fuerzas que toman parte en la batalla rivalizan en entusiasmo y valor, dando con sus decididos avances un mentís a los partes rojos que pretenden ocultar sus derrotas militares, explotando sistemáticamente la noticia de ser tropas extranjeras las que constantemente les derrotan.

Es cierto que siempre brilla a gran altura el heroísmo de los voluntarios legionarios, pero también lo es el que en las unidades legionarias combaten millares de soldados españoles que rivalizan en valor y entusiasmo con tan gloriosos voluntarios. En la batalla de Cataluña al lado de las unidades legionarias se alinean los Cuerpos de Ejército de Navarra, Aragón, Urgel, Maestrazgo, Cataluña y Marroquí, compuestos de tropas exclusivamente españolas que tan grandes derrotas llevan infligidas al enemigo, y que comparten con aquellos voluntarios estas gloriosas jornadas.

Actividad de la aviación.—Ha seguido cooperando al avance de nuestras fuerzas de tierra con la misma eficacia de los días anteriores.

Salamanca 25 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Muchacho... ¿Tú no escribes a los Reyes?

Si echas la carta en el cuartel de las Organizaciones Juveniles, también te visitará la cabalgata.



El Excelentísimo Señor Nuncio de su Santidad, Monseñor Gaetano Cicognani que asistirá a la misa que, con motivo de las Bodas de Plata de su consagración episcopal, celebrará nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Manuel de Castro, mañana martes en la Santa Iglesia Catedral.

3 MINUTOS DE RELIGION

Jesús Dios

ANTES QUE ABRAHAM

No voy a probarle, amigo mío, que Jesucristo es Dios; te lo expuse en otros 3 Minutos de Religión. Pero como una de las cosas que más nos importan es conocer a Jesucristo, en estos días de Navidad, deseo que la conozcas un poco. Y hoy voy a indicarte lo que Jesucristo era antes de nacer.

Un día les dijo Jesús a los judíos que él había visto a Abraham. Y le dijeron: ¿Cómo? No tienes 50 años y ¿has visto a Abraham? Y les dijo Jesús: Os digo y vuelvo a decir: antes que Abraham existo yo. Ya lo creo que existía antes que Abraham. Eternamente antes. Porque si en cuanto hombre nació después que Abraham, pero en cuanto Dios existe desde la eternidad.

¿CUANDO?

Habéis de saber que Dios en cuanto Dios no tiene cuando. Es eterno. Nosotros pasamos por la cinta del tiempo; El es eterno.

Dice San Juan al principio de su sublime Evangelio: In principio erat Verbum. En el principio existía ya el Verbo. Imagina cualquier principio, retrocede buscando principios y más principios y más principios... y encontrarás que ya existía el Verbo, esto es, Jesucristo en cuanto Dios. Es decir que Jesucristo en cuanto Dios es eterno.

QUE HACIA EN LA ETERNIDAD

No te figures que estaba solo. El Verbo estaba junto a Dios y era Dios el Verbo. Junto no significa proximidad de sitio, sino unión íntima.

Algunos se imaginan que desde la eternidad está Dios solo, sin tener con quien hablar ni comunicarse, en una espléndida soledad egoísta de sí mismo. Pero Dios aunque solo, es también tres. Es uno en su naturaleza, pero es tres en persona. Y siendo un Dios en su naturaleza, pero en tres personas, así como aquí no otros, cuando estamos tres personas no estamos solos, mucho más Dios, aún siendo uno en naturaleza, no estaba solo, porque eran tres personas, cada una de las cuales era distinta, para tratarse y hablarse y comunicarse.

El Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo los tres eran tres personas y qué personas!, cada una un Dios y cada una íntimamente unida con la otra hasta de la misma idéntica naturaleza, y cada una íntimamente buena e íntimamente amable.

UNA DE ESTAS PERSONAS EL VERBO

Una, pues, de estas personas era el Verbo, y nuestro amado Señor Jesucristo en cuanto Dios estuvo así y vivió así con el Padre y el Espíritu Santo desde toda la eternidad infinitamente feliz sin necesidad de nada ni de nadie.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo desde la eternidad estuvieron comunicando íntimamente, amando, conversando, gozando.

LA CREACION DEL MUNDO

Siendo Dios Omnipotente e infinitamente sabio e infinitamente bueno, determinó ejercer su omnipotencia y sacó de la nada ángeles, y hombres y mundo, y las tres personas en efecto hicieron el mundo, los ángeles y los hombres, y, si hay algo que nosotros no sepamos, todo, todo lo hizo, por tanto, el Verbo, el Hijo de Dios, Jesucristo en cuanto Dios.

QUE ES EL VERBO DIVINO

Verbo es lo mismo que idea, pensamiento, concepto. Imagínate que piensas en ti; tu pensamiento es una cosa accidental. Pero si fuese tu pensamiento una persona, como tu, la querrias, y con ella andarías, y harías todas las cosas.

Pues bien, Nuestro Señor Jesucristo es la idea, el pensamiento, el Verbo, del Padre amadísimo personificado y idéntico al Padre de él, que con él y por él hace todas las cosas.

REMIGIO VILARINO, S. I.

Un telegrama del Papa al Generalísimo

Su Santidad el Papa ha dirigido un telegrama a S. E. el Generalísimo Franco, agradeciéndole en términos de gran afecto el recuerdo que le había enviado con motivo del aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

Han ido a Valencia varios ministros rojos

Valencia.—Varios ministros del Comité de Barcelona presidido por Negrín, han llegado a esta ciudad con objeto de proceder a una inspección general de la zona del Centro encomendada al general Miaja.

Bodas de Plata Episcopales

Mañana 27 se cumplen 25 años de la Consagración Episcopal de nuestro Excmo. Prelado

El día 27 de diciembre de 1913, fué consagrado Obispo de Jaca en la S. I. C. de Valladolid, por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo doctor don José M.ª de Cos y Macho, el excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, hoy nuestro Excelentísimo Prelado, actuando de padrino en tan solemne ceremonia el Ayuntamiento de Valladolid su ciudad natal.

Su Excelencia Reverendísima, en dicho día, celebrará Misa Pontifical en la S. I. Catedral Basílica Metropolitana, después del Coro, próximamente a las diez y media, y al final se cantará un solemne Te Deum.

La Capilla de Música del Santo Templo Metropolitano, con orquesta, reforzada por el sexteto de Radio Nacional, y los dos órganos, interpretará la misa del maestro Goicoechea y en los intermedios y en el acto de besar el Anillo Pastoral, durante el canto del Te Deum, todas cuantas composiciones musicales, del mismo autor, se interpretaron en el acto de la Consagración Episcopal.

Para este día tiene anunciada su venida el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Cicognani y algunos Prelados sufragáneos que con su presencia darán mayor realce a la fiesta jubilar.

Son deseos de nuestro Excmo. Prelado, que todos sus diócesanos se unan en este día a sus intenciones, que son las de dar gracias al Señor por haberle conservado la vida y llegar a celebrar las Bodas de Plata Episcopales y pedirle conceda al Generalísimo la victoria de nuestro glorioso Ejército, cada día más triunfante.

Durante el canto del Te Deum recibirá Su Excelencia el homenaje de sumisión y las felicitaciones, del excelentísimo Cabildo Catedral, Universidad de Señores Curas, Clero conventual, Comunidades religiosas, autoridades y fieles todos de esta dilatada Archidiócesis.

EL CASTELLANO se une en tan memorable fecha a este homenaje y felicita efusivamente a su Prelado, elevando preces al Divino Niño, nacido en Belén, para que continúe concediéndole copiosas gracias para regir por largos años esta Archidiócesis burgalesa.

En el Hogar del Herido

Ayer, con motivo de dar comienzo a un octavario y ser día de Pascua de Navidad, tuvo lugar en el Hogar del Herido, un acto muy cristiano y simpático. A las cinco de la tarde dió comienzo el octavario donña María del Carmen Obeso de Estévez, que oye ron con gran devoción cerca de cuatrocientos soldados heridos. Cantaron acompañados de algunas de las beneméritas señoritas que a diario atienden con admirable caridad cristiana a los heridos que han derramado su sangre por Dios y por España, dirigiendo la parte musical la distinguida señorita burgalesa donña Marianita Zúparain. Asistió el ferviente católico general Mantilla, que, al apreciar la

brillantez del cántico, suplicó repetir algunos villancicos. Después del octavario, se obsequió a los heridos concurrentes con bocadillos de mortadela y salchichón, turrón y sidra; servido todo por las distinguidas señoritas que a diario asisten al Hogar para atender a los heridos.

En buenas hipotecas

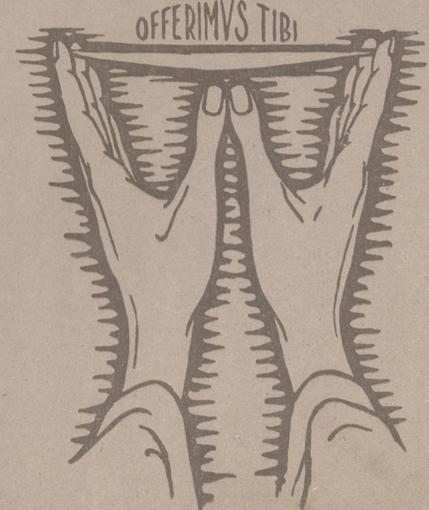
coloque su dinero. Escriba al Apartado 92. Burgos.

FAVORECERAS AL NECESSITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Bodas de Plata Episcopales

Mañana celebra sus Bodas de Plata Episcopales nuestro Reverendísimo Prelado.

Deseo pues que, en tan memorable fecha, se unan todos sus amados diócesanos a sus intenciones; que son las de dar gracias a Dios por haberle conservado la vida y concedido la dicha de celebrar su Jubileo con la Mitra y rogar al Señor Dios de los Ejércitos el triunfo definitivo de los gloriosos Ejércitos acudidos por el Generalísimo.



Después del fallecimiento del general Martínez Anido

El cadáver quedó ayer expuesto en la Universidad

Ayer domingo, a las diez de la mañana, y después de rezarse una misa en el domicilio particular, el cadáver del ministro de Orden Público general Martínez Anido, encerrado en un severo arcon de caoba con herrajes de plata y colocado en un furgón automóvil, fué trasladado al edificio de la Universidad, donde quedó expuesto al público.

La comitiva para este traslado se hizo con carácter completamente privado.

Una vez en la Universidad fué trasladado al salón de actos de la misa, que había sido debidamente acondicionado como capilla ardiente, después de retirar las butacas del estrado y de la sala, a fin de dejar ámbito suficiente para la instalación.

De la instalación de la capilla ardiente se encargó el Ayuntamiento, que asimismo había ofrecido su salón de sesiones para hacerlo; ofrecimiento que, aun estimándolo, no se utilizó por disposición superior.

La capilla, sencilla y severa, quedó dispuesta así: en el centro, sobre la bandera nacional entera, se veía un retrato del Generalísimo, ornado con unas guirnaldas de follaje; a ambos lados del retrato, y en cháliz se colocaron dos grandes paneles negros, que llegaban hasta el borde de la plataforma que constituye el estrado y casi hasta el techo de la sala.

Bajo el retrato del Generalísimo se dispuso un altar para decir las misas autorizadas en sufragio del alma del finado.

Al borde del estrado y convenientemente inclinado, de modo que pudiera ser visto por el público, se colocó el féretro, al que daban guardia de honor una escuadra de la Guardia civil a un lado del féretro y en un portaestandarte, estaba el de la Guardia civil. También rodeaban el féretro seis banderos en sus correspondientes hasteros.

Sobre el féretro envuelto en la bandera nacional, se veían el casco, sable y bastón de teniente general.

A ambos lados del salón se dejaron dos filas de butacas para el público que quisiera detenerse a orar por el alma del ilustre general finado.

Dispuesta la capilla ardiente, se autorizó la entrada y desfile del público ante el cadáver del general. Para facilitar la entrada, circulación y salida del público con perfecto orden, se dispuso la entrada por la puerta de la calle de Librería, y la salida por la principal de la Universidad, por la que se prohibió la entrada. Marcaban la entrada y salida fuerzas de la Guardia civil y Asalto distribuidas convenientemente, de trecho en trecho, hasta la capilla y desde ésta hasta la puerta de salida.

Inmediatamente se conocieron estas disposiciones, el público comenzó a llegar, desfilando conmovido y respetuoso ante el cadáver y dedicado al general Martínez Anido pías oraciones.

El desfile de público continuó incesantemente durante todo el día y primeras horas de la noche, siendo numerosísimas las personas de todas las clases sociales que de ese modo quisieron poner de manifiesto su simpatía y admiración por el ilustre general y gobernannte por tan irreparable pérdida.

Muchas señoras, no pudiendo contener la pena que las embargaba, derramaban abundantes lágrimas, condescendándose de la desgracia y lamentándose vivamente de la pérdida nacional sufrida.

A las once y doce de la mañana se rezaron en la capilla ardiente misas por el eterno descanso del alma del finado, a las que asistieron los familiares del general Martínez Anido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y numerosos funcionarios del Ministerio y público.

De la parte religiosa estuvo encargado el clero parroquial de San Ildefonso, cuyo párroco estuvo acompañando el cadáver rezando varios rezos.

Asimismo, el señor Arzobispo, el clero catedralicio y muchos sacerdotes seculares y regulares desfilaron durante todo el día ante el cadáver, dedicándole numerosos rezos.

Los familiares del fallecido ministro recibieron las visitas de pésame en las salas que ocupa la Subsecretaría del Ministerio de Orden Público.

El Gobierno recibe innumerables testimonios de pésame

Con motivo de la muerte del ilustre ministro de Orden Público, general Martínez Anido, ha oído en Burgos a media asta la Bandera en los edificios oficiales.

El Gobierno está recibiendo con tal motivo innumerables testimonios de duelo, fiel reflejo del sentimiento unánime que ha producido en toda la Nación el fallecimiento del ilustre hombre público.

Entre los centenares de telegramas recibidos en la Vicepresidencia figura uno muy expresivo de S. A. I. el Jefe, otro del Alto Comisario de España en Marruecos y otros muchos de preladados autoridades militares y civiles, Corporaciones, entidades económicas y culturales, personalidades y, en suma, de todas las representaciones que rigen los diversos aspectos de la vida nacional.

El entierro

Valladolid.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado el entierro del general Martínez Anido.

La comitiva ha partido de la Universidad, formando en ella el Gobierno en pleno.

El féretro, que iba envuelto en la Bandera Nacional, fué colocado en un arcon de Artillería, a cuyos costados marchaban ocho soldados destacados de la guardia de honor, jefes de Negociado y personal del Ministerio de Orden Público.

A la saja del cadáver de la Universidad, han rendido honores al mismo una guardia de honor compuesta de una compañía de la Guardia Civil, con Bandera y Música, un Escuadrón de Fuzilería y el batallón del General Mola.

El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo, al que se ha sumado toda la ciudad. El comercio ha cerrado sus puertas.

Fuerzas del Ejército han cubierto la carrera por donde ha pasado el entierro.

Detalles del entierro

Valladolid.—Sobre el féretro se hallaba colocado el casco, el sable y el bastón del glorioso militar.

La primera presidencia la constituía el ayudante del general Martínez Anido don Ricardo García Gómez, los hijos del finado y el Arzobispo de Valladolid.

En la segunda presidencia iban el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana y los ministros señores Serrano Suñer, Fernández Cuesta, Amador, Conde de Rodezno y González Bueno.

En el cortejo figuraban los generales Saliquet, Fernández Pérez y los demás generales de la guarnición de esta capital, Pilar Primo de Rivera, todos los Subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, autoridades, representaciones de todos los centros oficiales y numeroso público.

El general Millán Astray también figuraba en la fúnebre comitiva.

El duelo se despidió en la Plaza de San Pedro, efectuándose acto seguido el desfile ante el cadáver, de las fuerzas que habían cubierto la carrera y las que rendían honores al cadáver.

Durante el desfile, la banda de música de la Guardia civil interpretó varias marchas.

El Gobierno, generales y autoridades siguieron al cadáver hasta el cementerio, disparándose al recibir sepultura las salvas de ordenanza.

El paso del fúnebre cortejo ha sido presenciado por miles de almas.

POMADA CEREAL

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Noche-Buena sobre armiño...

POR SOL-MAYOR

Sobre la nieve marcha la caravana silenciosa y lenta. Hace frío. Un frío intenso y crudo. El cielo es blanco, las montañas son blancas y la luna está pálida. Todo es claridad en esta noche de nostalgias dulces y recuerdos amables. Otras noches la caravana va cantando. Hoy parece estar triste, sin canciones, sin gritos vibrantes de sana juventud. ¿Tiene miedo de deshacer la nieve? ¿Por qué va tan despacio acariciando la alfombra blanca, espejo de la luna? Yo sí lo sé. La caravana va soñando. Hoy es noche de sueños.

Por la carretera aragonesa pisa Galicia, la mansa y fría Galicia, y pisa Extremadura y Castilla y Andalucía y Cataluña. Allí está toda España bordando sobre la nieve las rutas triunfales de un mañana feliz.

El capitán es fuerte, tostado por el sol y lleva barba fina como un árabe noble. Va delante de todos sujetaando el caballo negro, nervioso y joven. ¡Jesús! ¡rompe el silencio de la noche blanca con su canción evocadora, Jesús! con un cabo gallego más fiel que un can de caza, y los demás le animan para que no cese de cantar. Tiene voz bien timbrada y mucho sentimiento. Algunas veces llora. Se acuerda de la tierra.

Junto al Mijo se encontrará su aldea, junto al Mijo yo me quiero ir; si no voy el Mijo me ahogan las penas y de sentimiento me voy a morir... Poco a poco el convoy va acelerando el paso y vuelve la alegría. A la izquierda sigue el fandanguillo y a éste la jota de Aragón y Navarra.

En la Rambla de las flores la jota he de bailar, sobre el señor Presidente de la «Generalitat». Hay un descaño. Se encienden cigarrillos y se bebe conac. Faltan todavía muchos kilómetros hasta llegar junto a las posiciones. Será casi de día. El reloj es pereoso y la noche muy larga.

Las doce... ¡Ha nacido Dios! Un navarro que cubre su cabeza con descomunal boina roja, reza en voz alta un Padre Nuestro. Todos contestamos. Se victoria a Cristo Rey, al Caudillo y a España. Hay un silencio emocionado de hondo recogimiento. Después salen de las gargantas jóvenes los versos triunfales del himno de Falange. ¡Qué emoción tienen sus notas, aquí, en estos campos rodeados de serranías gigantescas, que repiten con extraño misterio las estrofas serenas y magníficas como queriendo llevar por el cable sublime de la Naturaleza sobre valles y ríos, colinas y penascos hasta el último rincón de la patria.

En el hogar lejano hay un sitio vacante. Falta el mozo de músculos fuertes y tostada tez. La vieja no se sienta a la mesa. Pasa la velada junto al leño en llamas, desgranando las perlas de un Rosario racial. El que tuvo su madre entre los dedos fríos cuando se marchó para siempre. Y es susurro tranquilo del rezo hace confesarse al perro perdiguero que se queda dormido. ¡Quizá también recuerda los días de caza cazados de sol, cuando salía al monte dando brinco estético por las verdosas matas y tronchando las flores en su constante ir y venir, lamiendo cada vez las varoniles manos del aguerrido mozo que allí está en la trinchera, vigilante, sereno cambiada la fragil escopeta de matar codornices por la ametralladora de mofagos de fuego.

Los pequeños cantan sus villancicos ante el Belén de figuritas diminutas. Sobre el portal hay una estrella de papel de plata. Irá en un vuelo cósmico a guiar a los Reyes para llevarles junto a los Reyes Magos.

Se llama a filas a los pertenecientes al tercer trimestre de 1927. Son llamados a filas los soldados pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, cuya incorporación se verificará durante los días 7 al 15 del próximo mes de enero. Los individuos incorporados quedarán a disposición del general jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación para el destino que correspondiere con arreglo a las instrucciones que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales le tiene señaladas.

Para este llamamiento registrarán las mismas normas, con iguales excepciones que rigieron para la movilización del cuarto trimestre del reemplazo de 1928.

Se llama a filas a los pertenecientes al tercer trimestre de 1927. Son llamados a filas los soldados pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, cuya incorporación se verificará durante los días 7 al 15 del próximo mes de enero. Los individuos incorporados quedarán a disposición del general jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación para el destino que correspondiere con arreglo a las instrucciones que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales le tiene señaladas.

AGUARON Se le trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

La Diputación de Burgos aprueba su presupuesto para el año 1939

Se consigna importante suma para el Servicio Agro-Pecuario.—Mejora de sueldos a los empleados.—Constitución de un Manicomio, etc.

Por estimarlo de interés, publicamos un extracto de la Memoria que encabeza el presupuesto.

La Ponencia de Hacienda tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1939.

La carta económica ha sido confeccionada con el máximo cuidado y minuciosidad, a fin de que la misma sea reflejo sincero de la realidad, para que su normal desarrollo no origine dificultades que pudieran derivarse de un ajuste numérico caprichoso.

Conducido nuestro empeño a revesir de la máxima eficacia el cometido propio de la Corporación, hemos procurado dotar con amplitud las consignaciones destinadas a enjugar las cargas económicas de la provincia, a reformar la iniciada política de protección a la agricultura y ganadería burgalesas, a mejorar la condición económica de los empleados modestos, a señalar subvenciones para obras sanitarias de muchos Municipios, a encauzar el problema de construcción de un nuevo Hospital psiquiátrico, etc.

Un breve examen comparativo entre el proyecto y el presupuesto de 1938, que esta Comisión gestora se encontró vigente cuando fué designada al iniciarse el glorioso Alzamiento, permitirá apreciar el mayor esfuerzo que hemos realizado para ir acomodando la vida provincial a un intenso desarrollo de sus propios servicios.

El salario familiar, cifrado en 15.000 pesetas el año 1936, se convierte en el subsidio familiar, recientemente establecido y a tal atención se destinan 30.000 pesetas en el presupuesto de 1939.

Para subvencionar obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia, se dedican 10.000 pesetas, consignación sin precedente en el presupuesto que comparamos y que se incrementará en los sucesivos.

En el capítulo de Beneficencia las partidas destinadas a racionalización de toda la población acogida en los Establecimientos de Maternidad, Casa-Cuna, Casa de Caridad y Hospital, sumaban la cifra de 342.000 en 1936, y el mismo concepto para el año de 1939, se fija en la cantidad de 435.000 pesetas con un aumento de 93.000 pesetas.

La admirable institución del Plato Único: las subvenciones a Frenes y Hospitales; la cuota con destino al Servicio Social de la Mujer y la segunda anualidad que reservamos a la erección en Burgos del «Altar a los Caídos», nos llevan a consignar partidas que suman 23.500 pesetas, que no figuraban en 1936.

La Oficina provincial de Colocación Obrera, por disposición del ministerio de Organización y Acción Sindical, absorbe una consignación para sus gastos de material y personal de 13.000 pesetas cuando en 1936 era solo de 7.000.

Hemos consignado, como partida de nueva creación, 50.000 pesetas para los gastos iniciales del proyecto de Manicomio provincial lo cual nos permitirá poner en marcha este importantísimo problema, sin necesidad de que las primeras compras y gestiones hayan de supeditarse a la confección del presupuesto extraordinario.

Siendo eminentemente agrícola nuestra provincia, la Gestora actual estimó desde el primer momento que se hallaba obligada a velar por el campo burgalés y comenzó la organización del servicio habiendo logrado poner en marcha lo referente a Ganadería, que cuenta ya con el personal técnico competente y con medios para el servicio de cesión de sueros, vacunas y medicamentos adquisición de sementales, divulgación de modelos de conejares, gallineros, colmenas, etc., y contará en breve con una cátedra ambulante de divulgación eminentemente práctica para fomento pecuario y enseñanza de las industrias derivadas. Siguiendo las actividades ya realizadas durante el año que feneció, se organizarán concursos y exposiciones, y se otorgarán premios que sirvan de estímulo y recompensas.

El aspecto meramente agrícola ha de merecer en el entrante ejercicio, la misma vigilante tutela por parte de la gestora que se esforzará por elevar y dignificar el nivel medio de vida en el agro burgalés con el pensamiento puesto en hacer participar a las familias campesinas de los beneficios que quiere otorgarles el Movimiento rector y para cuyo triunfo tanto han contribuido las gentes del campo.

El capítulo de Agricultura y Ganadería se hallaba dotado en 1936 con 13.745 pesetas, y para 1939, se eleva a la cifra de 108.487,50 pesetas, en la que se incluye el sueldo del veterinario jefe del Departamento Pecuario.

Es preciso no escatimar sacrificio alguno para situar al Servicio Agro-Pecuario Forestal, a la altura de cualquier otra provincia y esto no ha de ser empresa inabordable en cuanto la nueva ley provincial dispense los beneficios de un equitativo régimen de igualdad a una Diputación que sufrió una carencia de medios a otras otorgada y confiamos en que la reforma legal nos permitirá conquistar tan lógico anhelo, dentro de la sana emulación que habrá de dispensarse a las provincias para aportar su intensa contribución al renacer brioso de una España mejor y más justa.

El resto del presupuesto no ofrece aumentos dignos de mención. Las economías a partir de 1936, han sido también importantes y las mejoras adoptadas se han logrado a base de un reajuste en los gastos, de la supresión de varias consignaciones voluntarias, de la amortización de algunas plazas vacantes de empleados y de un exquisito cuidado en la administración provincial que, si siempre fué honrada y celosa en Burgos, la hemos contrastado en tal manera que la magnífica reforma presupuestaria y el aumento registrado en párrafos anteriores, se han logrado dentro de los modestos medios de que la Diputación venía disponiendo, sin haber reforzado el erario con nuevos ingresos y sin recargo alguno en tipos contributivos, derechos o tasas, recursos y demás fuentes de que la Hacienda provincial se nutre.

Las economías se han llevado a su máximo grado y a fuerza de administrar con pulcritud la Diputación, ha podido obtener el reajuste entre gastos e ingresos, quedando salvado el presupuesto ordinario para 1939, que ofrece una mejora de servicios altamente plausible, siendo de admirar que una Diputación de régimen común, con medios minúsculos de vida, se defienda sin apoyos superiores y vaya logrando organizar servicios que siempre parecieron

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. LA SEÑORA DOÑA ASCENSION BRAVO NUÑEZ, ha fallecido en el día de hoy, a los 55 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su esposo, don Valeriano Hernández Usobiaga (Administrador General de la Prensa del Movimiento); hijos, María Luisa (ausente), María Teresa, María del Carmen (ausente), Jorge (ausente) y Elena; hijo político, don Antonio Anhuategui (ausente); nietos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana martes, día 27, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias. Burgos 26 de Diciembre de 1938. Viva: San Juan núm. 49. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Compañía de Aguas de Burgos. De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1939, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su Plaza de Alonso Martínez. Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de estas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieren depositado. El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores. En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha junta por derecho propio. En dicha Junta se tratará, de conformidad con el artículo 60 de los Estatutos: 1.º De la memoria y gestión del Consejo de Administración. 2.º Del balance y cuentas de la Compañía. 3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir. 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo. Burgos 1.º de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director Gerente, Pascual Eguigaray.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. LA SEÑORITA María de los Angeles Fernández y Fernández, (Alumna del Instituto de 4.º año de Bachiller de Burgos), ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus afligidos padres, don Teófilo (Maestro Armero del Parque de Artillería) y doña Eudisia (Maestra Nacional de Sanibonéz Zarzadura); hermanos, María-Luisa (Maestra Nacional de Montejo de Cebus), Adelina y Teófilo; abuelo paterno, don José-Antonio Fernández, tios, primos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana martes 27, a las NUEVE Y MEDIA y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias. Burgos 26 de Diciembre de 1938. Viva: Calle del Rey Don Pedro, núm. 15. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

reservados a más poderosas Haciendas.

No es lógico ocultar que las directrices de economía impuestas siempre a esta Diputación por limitadas disponibilidades, han impedido resolver problemas que otras provincias acometieron...

Por fortuna, el presupuesto proyectado es la mejor demostración de que la provincia burgalesa, como modelo que es de administración, gozará de merecido crédito para acudir a las operaciones conducentes a disponer en el momento preciso de las cantidades necesarias para dar cima a problemas que otras provincias mejor dotadas pudieron antes resolver.

El proyecto se ofrece nivelado en 4.057.855,46 pesetas y todas sus partidas se hallan ajustadas a lo legislado, habiéndose modificado la redacción de las mismas con miras a imprimir estilo más conciso a los diversos conceptos.

El entierro del Jefe de Sanidad Militar, señor Belsol

Como dijimos el sábado, no nos fue posible, por exceso de original, dar cuenta del entierro del jefe de Sanidad Militar, el pundonoroso coronel don Aurelio Belsol, creyente caballero, tan querido en Burgos.

Murió, según indicamos, en San Sebastián, siendo traído su cadáver a Burgos, en el tren expreso del viernes, acompañado de su viuda la distinguida señora doña Elisa Jalón y Finat, y de algunos compañeros del finado. En la estación les esperaban varias señoras y señores, familiares y amigos y compañeros militares del señor Belsol, entre los cuales vimos a su hermana política la marquesa de Castrofuerte, su hermana doña María del Carmen, el rido de esta don Rogelio Navarro, doña Julia Fernández de Cavada y Jalón, don Joaquín Muñoz Jalón, los señores de Estévez y varias señoras y señoritas más y bastantes señores militares y varias religiosas.

Desde la estación, acompañado por todos, se llevó el cadáver al Hospital Militar, siendo colocado en una capilla ardiente preparada anticipadamente.

A las once del sábado se celebró la misa de corpore insepulto, en la capilla del Hospital Militar, que estaba completamente llena de señoras, señoritas, diversos caballeros civiles y multitud de caballeros militares, entre los cuales vimos a todos los médicos militares, Asistieron también varias religiosas y una comisión de enfermeras de la Cruz Roja.

El entierro se verificó a las doce, con mucha concurrencia. El duelo fue despedido en el lugar de costumbre.

Fueron presididos los dos actos por el señor gobernador militar señor Faurie, los jefes de Sanidad Militar y los familiares del finado hermano político don Rogelio Navarro y primo don Joaquín Muñoz Jalón.

Al cementerio acudieron muchas personas hasta dejar depositado el cadáver en el panteón familiar de los Castrofuerte.

Descanse en paz el cristiano caballero y excelente ciudadano. Reiteramos a su apenada viuda doña Elisa Jalón Finat, y a su hijo don Jesús (en el frente de batalla) nuestro pésame el más sentido que hacemos extensivo a sus familiares.

Pidan los lectores de El Castellano por su alma.

Ante el Portal de Belén

Mil plácemes merece el Consejo Superior, al iniciar la Campaña de Navidad, consistente en que en todos los hogares de la España liberada se solemnizase la religiosa costumbre de instalar su pequeño Nacimiento del Niño Jesús celebrándose también en Conventos y Parroquias la tradicional Misa de Gallo.

Los burgaleses en verdad que se han portado como son, han asistido a este acto piadoso en número considerable, y por lo que respecta a la Parroquia de San Cosme, los fieles llenaron las naves del templo, en la que ofició su cura Párroco acompañado de los coadjutores cantando la misa y villancicos el coro de Juventud femenina de la Parroquia.

A las doce tuvo lugar en el local de la Juventud, el conmovedor acto de inaugurar el precioso nacimiento allí instalado, obra de artistas de la felicitosa ostentando la presidencia la señorita Pilar Rodríguez, presidenta de Unión Diocesana de J. F. de A. C. a la que acompañaban representaciones de todas las Asociaciones de la Parroquia.

La benjamina Mariuca Estades recitó preciosa poesía al Niño Jesús y bellos discursos don José Bravo y el consiliario don Félix Niño, que cantó la humildad, la santidad y el amor del recién nacido, del que ha de brotar la paz verdadera para nuestra España por la que tanto está luchando nuestro glorioso ejército dirigido por nuestro Generalísimo Franco.

Con aplausos vivas y villancicos cantados por los coros femeninos quedó inaugurado tan precioso Belén que puede visitarse todos los días en su domicilio, Barrio Gimeno, número 2, de once y media a una y media, y de cuatro a seis por la tarde.

La sección deportiva del S. E. U. aspira a conseguir la superación física de la Juventud Universitaria Española, para bien de la Patria.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL.

Completando las órdenes dadas con anterioridad, sobre tenencia y utilización de trigos para la panificación, esta Jefatura Provincial, hace público que a partir de esta fecha será detenido por la Guardia civil, inspectores u otros funcionarios del Servicio Nacional del Trigo, y depositado en el Juzgado Municipal más próximo al lugar de la detención todo trigo cuyo tránsito no quede justificado con el documento correspondiente del Servicio Nacional del Trigo, es decir: El agricultor cuando lleve a la venta su trigo y no vaya provisto de la ficha de declaración C-1. Cuando vaya al molino y no lleve su cartilla de maquila C-20.

Documentos que deberán corresponder por precisamente al dueño del trigo y al año agrícola 1938-39. El transportista que no presente los documentos anteriormente citados o el C-3 correspondiente a la entrega de Almacén del S. N. T. al fabricante de Harinas a quien vaya destinado si es este el caso. E lpanadero o maquilero, cuando no presenten la hoja correspondiente al mes en curso que tienen obligación de llevar y que justifica la tenencia.

Estos documentos serán igualmente exigibles por los jefes de Estación y Fielatos de la Provincia, cuando hayan de efectuar facturaciones o consentir entrada de trigo en las poblaciones donde los haya.

Asimismo en los casos en que el molino maquilero pertenezca a una Asociación de vecinos deberá asumir la responsabilidad inherente a todo maquilero el vecino designado por acuerdo de los usuarios asociados, para representarle.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 22 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial

Triunfal avance de nuestro Ejército

Es imposible reflejar exactamente la grandiosidad y emotividad de estas dos jornadas. En el espíritu reviven, con intensidad singular, nostalgias místicas, y al corazón llegan viejos recuerdos, voces de Nacimiento, y de la infancia, con toscos pastores de barro, caminando hacia el Dios Infante, nacido allá en un mísero portal de Belén...

En estos días, los Ejércitos de Franco nos han parecido, como nunca, los Ejércitos de Cristo en orden de batalla, para conseguir lo que por desgracia no ha sido posible, dada la diabólica maldad de los servidores del infierno. Iniciada nuestra ofensiva precisamente con esta fecha y siendo el norte y guía de nuestros afanes esa gloria de Dios y esa paz espiritual para los buenos españoles, salta de júbilo nuestro espíritu al presenciar los maravillosos avances de nuestras armas por los campos de Cataluña, con la consecución ininterrumpida y metódica de los objetivos apuntados por nuestros jefes castrenses.

Ayer prosiguieron la marcha victoriosa nuestros infantes, para los que nada dicen obstáculos bélicos y atmosféricos arrebataron a los militares rojos otro puñado de kilómetros, entre los que quedaban comprendidos varios pueblos que, si en densidad de población y renombre comercial e industrial nada o poco significan, sí la tienen, pues van marcando sobre el mapa una ruta de victorias definitivas, un porvenir cercano.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por cobrar precio abusivo en la carne de ternera: Guadalupe Ruiz de Burgos, 250 pesetas.

Por infringir la Orden del ministro del Interior: Bernabé Fernández, de Burgos, 100 pesetas.

Por querer exportar huevos sin guía: Presentación Peña, de Luchana, decomiso de 22 docenas de huevos.

Por querer exportar patatas sin guía: Jesusa Herbosa, de Montejo de Bricia, decomiso de 240 kilos de patatas.

Por querer exportar más patatas de las consignadas en las guías: Alberto Cabanes, de Extramiana, decomiso de 1.180 kilos de patatas.

Por comprar patatas de siembra en zona no designada: Higinio Yuste, de Cabañas de Virtus. Mandar un vagón de patatas a Burgos.

Por cobrar precio abusivo en el tocino y ser reincidente: Abilía López, de Burgos, 1.000 pesetas.

Por vender huevos al precio superior al de tasa: Mercedes García, de Tardajos, 25 pesetas.

Por vender pimentón a más precio de tasa y no tener facturas autorizadas: Leovigildo Gutiérrez, de Burgos, 50 pesetas.

Por carecer de facturas autorizadas: José Ruiz, de Burgos, 1.000 pesetas.

Sixto Sáiz Marcos, de Burgos, 1.000 pesetas.

Domingo de Pablo, 500.

Por vender productos a precio superior al de tasa, han sido desvirtuados los alcaldes siguientes: Pedro Regalado, de Barbadiella de Herreros y Ladislao García, de Renedo de la Escalera.

Por tratar de exportar carne de cerdo y huevos sin guía: Benedito de la Nuez, de Soncillo, decomiso de ocho kilos de carne de cerdo y una docena de huevos.

Por negarse a vender la carne que tenía y amenazar e insultar al inspector: Isidro Miguel, de Burgos, 500 pesetas.

Burgos 26 de diciembre de 1938. Tercer año triunfal.—El secretario de la Junta.

Así, pues, la marcha sin tregua seguía: uno a kilómetros y hoy hemos arrebato otros tantos kilómetros y más pueblos: Alcanó, Grañena, de las Garrigas y Almatret y... sí, sigue la progresión de las invencibles Armas de España, pregando nuevos días de gloria.

Y mientras tanto, ¿qué hacen parra evitar este catastrófico presente y latente problema las fuerzas marxistas?... Pues tras de una jornada primera sin dar cara, intentaron darla en la de ayer y en la de hoy, en la que han opuesto mayor resistencia, aunque sin positivos resultados. Ayer lanzaron a los espacios sus «avechuchos» dos docenas de pajarracos, nacidos en Oriente, que acabaron sin pena y sin gloria y sin provecho, sus vuelos sobre los campos lerdanos, entumecidos por una leve sábana de nieve.

Casi no cabe hablar de las ridiculeces que hasta nuestras radios llegan lanzadas por la emisora del sedicente Gobierno de Barcelona, sin duda más que para hostros, para que su retaguardia acepte esas mentiras, y con ellas tratar de justificar sus derrotas, «in crescendo», sin duda definitivas.

Dejémosle con sus histéricas peroratas, que a estas horas sueñan a muerto y causan el efecto de que el propio moribundo se está entonando el responso por anticipado...

Responso laico, pero responso al fin. 25 diciembre 1938.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 22

preside el señor Díaz Oyueños y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos: Asuntos de trámite.

Reclutar al demente procesado Roendo López García, de Rincobado de la Sierra. Manifestar al Alcalde de Tinieblas de la Sierra, que en cuanto la Corporación disponga del saldo que posee en la cuenta a la vista en el banco de Crédito local, abonará las certificaciones por obra ejecutada en el camino vecinal de Palazuelos por Villaneta a Tinieblas de la Sierra.

Informar favorablemente, el expediente sobre autorización solicitada por la Electra de Oña S. A., para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica con destino a la finca El Pinar.

Idem idem el proyecto presentado por don Pablo Guaza, para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión que enfase las Centrales eléctricas de El Campo, en Alar del Rey y El Martinete, en San Quinte de Ripiense.

Idem idem a la Junta administrativa de Hornos de Mena, para el tendido de otra línea de conducción de energía eléctrica, para el suministro de alumbrado de los pueblos de Hornos, Ribota de Ordunte, Partearroyo y Palacio de Mena.

Conceder autorización a don Florencio Alegre, de Cueva de Juarros, para cortar 4 chopos de su propiedad lindantes con el camino vecinal.

Encomendar a los señores Ingenieros de Obras provinciales y Arquitecto, para que confeccionen la estadística que interesa el señor jefe provincial de Estadística, de varios datos relacionados con el número de obras realizadas por la Diputación durante los años 1933 a 1938.

Conceder a don Pedro Ortega Basse, el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Abrir el período voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

EL PRESUPUESTO DE 1939

Quedó aprobado con algunas modificaciones propuestas en el dictamen de la Comisión de Hacienda, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1939 que importa 4.057.853,46 pesetas.

AGRADECIMIENTO

Hacer constar el agradecimiento de la corporación a la entidad hijos de Miguel Ruiz por el donativo de 2.000 pesetas hecho a los Establecimientos de beneficencia para obsequiar a los acogidos durante las fiestas de Navidad.

Idem idem a doña Crescencia de Neila, por el donativo de 100 pesetas para el mismo fin.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Visito el oficio que eleva el señor Alcalde de Aranda de Duero, interesando se gestione del Gobierno el tendido del carril del ferrocarril Madrid-Burgos, entre la estación de dicha villa y esta capital, en cuyo trozo las obras se hallan completamente terminadas se adopta el acuerdo de adoptar la sugerencia con el máximo interés y realizar las gestiones conducentes a apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Aranda.

OTROS ASUNTOS

Someter a dictamen de las ponencias de Hacienda y Beneficencia el oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil relacionado con el proyecto de construcción de un Sanatorio Antituberculoso.

El mismo acuerdo se adoptó respecto de una carta del señor Coronel Secretario de S. E. el jefe del Estado, interesándose cedan unos terrenos para la Asociación de legionarios civiles de Franco de Buenos Aires para construir un Orfanato en Burgos.

Queda enterada de la ordenanza para la constitución y funcionamiento de las Juntas de la Defensa Pasiva de la población civil contra ataques aéreos.

Hacer constar el agradecimiento a la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por la invitación al acto de clausura del tercer curso de canto del Servicio de Cultura que tuvo lugar el 17 del corriente.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

BUENO BARATO

JABON CRISOL

Ideal para las amas de casa. Imprescindible en Sanatorios y Hospitales. Insustituible en garages, fábricas, talleres etc.

FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18

SAN SEBASTIAN

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Tiene el honor de Participar a sus asegurados por pólizas de Accidentes de Trabajo que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, comunicará a la Inspección de Seguros Sociales, en nombre de aquellos, las pólizas que tengan suscritas quedando por consiguiente los clientes de esta Compañía relesvados de la obligación de declarar sus seguros.

En la Parroquia de San Esteban

Hoy celebra la Iglesia la fiesta del Proto-Mártir San Esteban, discípulo de los Apóstoles, y uno de los elegidos por éstos para difundir las enseñanzas del Crucificado y los burgaleses la conmemoramos en la parroquia del Santo Titular, a la que han asistido numerosos fieles a pesar del estado de las calles, sobre todo en aquellas alturas.

A las ocho y media se acercaron al conculgatorio las juventudes parroquiales, los niños de la catequesis y demás fieles, y a las diez y media fué la misa solemne, con exposición del Santísimo en que ofició el párroco don Domingo Ortega, asistido de diácono y subdiácono por los señores Sáiz Calzada y Mozo, coadjutores de San Lorenzo y San Lesmes. El coadjutor de la parroquia don Elías Ruiz, actuó de maestro de ceremonias y de cetro representaciones de las demás parroquias.

Predicó acerca de la solemnidad del día el presbítero don Jaime Vargas Vivar, capellán de las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, presentando a nuestro Santo fiel al llamamiento de la gracia y ejemplo de amor y caridad para con sus propios verdugos.

La Capilla de Música de la S. I. C. cantó la misa «Te Deum Laudamus» del maestro Perosi.

Terminada la misa se reservó el Santísimo y se dió a adorar la Sagrada Eucaristía.

Por la tarde a las cinco, se expuso nuevamente el Santísimo rezándose la estación y el rosario, las segundas vísperas y se organizó la procesión por las naves del templo llevándose bajo palio la custodia. Terminada la procesión se cantó el Tantum Ergo y se dió la bendición a los fieles.

Fomentar el deporte de una manera intensiva y armónica es un punto vital de los Estatutos del S. E. U.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, lunes, contiene:

VICERESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto concediendo al cadáver del Excmo. Sr. General don Severiano Martínez Anido, ministro de Orden Público, los honores fúnebres de Capitán general del Ejército con mando en Plaza.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden modificando las tarifas vigentes para el franco de la correos pendencia que se curse al extranjero Cartas 70 céntimos la primera fracción de 20 gramos y 45 las sucesivas fracciones de igual peso.

Tarjetas postales: 45 céntimos las sencillas y 90 las dobles o con respuesta pagada.

Impresos: 15 céntimos cada 50 gramos.

Papeles de Negocios: 15 céntimos cada 50 gramos por un porte mínimo de 70 céntimos.

Derechos de certificado: 70 céntimos y derechos de reclamación 1,40 pesetas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden comunicada sobre el procedimiento que ha de seguirse para conocer si están canceladas las hipotecas expresadas en la orden de 10 de septiembre último.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Orden recordando a los Ayuntamientos que los órdenes municipales no han de estar sometidos, respecto a salarios, a condiciones e interiores a los de profesiones y oficios análogos.

Fernández Villa Hermanos

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Compania de est. Buzo de cambios

CAJA DE AHORROS

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 12, pral, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1381

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

GANADEROS!

Tratamiento eficaz de la

Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno.

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT

ANÑON (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España



Re gistrada en Sanidad N.º E-N-215 Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 ptas. (fimbrios incluidos).

Venta en farmacias o pidanlas directamente a

ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DE USO VETERINARIO

91212

Información general

Consejo de ministros francés

París.—El Consejo de ministros que se reunió ayer mañana, bajo la presidencia de Lebrun, por espacio de tres horas, estuvo casi enteramente consagrado a la exposición de la situación internacional del ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet.

Se guarda la más absoluta reserva sobre lo expuesto por Bonnet.

El comunicado facilitado a la salida del Consejo de ministros, dice así:

«Los ministros se han reunido esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, habiendo dedicado la mayor parte de la reunión a examinar los problemas de política exterior.»

Tirantez entre los Estados Unidos y Alemania

Washington.—En los círculos diplomáticos se especula abiertamente con la posibilidad de una ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

Las palabras de Jekes contra los nazis y el haber rechazado con frases duras las protestas de Alemania han creado una situación tirante.

Hacia el reconocimiento

Praga.—En los círculos políticos bien informados de Praga, circula el rumor de que el Gobierno checoslovaco procederá inmediatamente al reconocimiento del Gobierno de Burgos.

«Poledni Lidové Listi», órgano católico, invita al Gobierno a apresurarse a adoptar esta medida, porque hay que estar reconocido a Franco por haberse establecido el nuevo Estado sobre las antiguas tradiciones cristianas y por luchar con todas sus fuerzas contra el nefasto bolchevismo internacional.—Stefani

Una provocación francesa

Roma.—«Voce d'Italia», suplemento dominical de «Giornale d'Italia», subraya el carácter de demostración naval del viaje de Daladier y jefes militares franceses, y dice que como estas demostraciones no ha sido provocada por ningún acto de guerra del Gobierno de Roma, constituye una provocación a Italia.

Sin embargo, Italia está dispuesta a toda eventualidad y está segura de la bondad de sus derechos con respecto a Francia, así como de las fuerzas que de todas formas sabrán hacerlos triunfar.

El periódico añade que las manifestaciones francesas, tanto de los dirigentes franceses como las callejeras, son violencias inútiles de las que la misma Francia terminará por arrepentirse.—Stefani.

El ejército rojo combate para Francia

París.—El redactor diplomático de «Excelsior» lamenta la polémica suscitada por el viaje demostrativo de Daladier a Córcega y Túnez y afirma que ya es tiempo de dejar a los diplomáticos eminentes que en París y Roma representan a ambos países que cumplan con su labor de completa objetividad.

Los órganos socialcomunistas y nacionalistas intransigentes, aprovechan la ocasión de la agravación de las diferencias entre Francia e Italia, para intensificar su campaña a favor de una más concreta y activa asistencia francesa a España roja.

El final de la conferencia de Lima

Nueva York.—New York Times, exalta la declaración final de la Conferencia de Lima y subraya la importancia de las decisiones tomadas, especialmente la negativa a las minorías políticas a ejercer los derechos políticos reconocidos por los Gobiernos de las tierras de origen.

Sin embargo, el periódico dice que todas las deliberaciones o decisiones que en total han sido 110, serán simples conversaciones hasta que no sean traducidas a la acción por los diferentes Gobiernos.—Stefani.

EIS. E. U. con su Delegación de Deportes pretende: Hacer asequible el deporte a todos los estudiantes, sin distinción de sociedades de ninguna clase.

Oro inglés a América

Nueva York.—El mes pasado llegó a los Estados Unidos un stock de oro procedente de Gran Bretaña por valor de 22 millones de libras.—Stefani

Espantosa catástrofe

Bucarest.—Según las últimas noticias el balance de la espantosa catástrofe ferroviaria de la noche última se eleva a un centenar de muertos y más de 300 heridos en su mayor parte de gravedad.

Entre las víctimas y heridos se encuentran gran número de oficiales y soldados que marchaban con permiso a sus casas.

Los dos trenes marchaban sin haber sido señalados por las estaciones más próximas a la de Etulia, en cuyas proximidades se produjo el desastre, porque el hielo y el viento habían roto todos los hilos telegráficos y telefónicos.

Dos trenes de socorro y uno hospital, han sido enviados al lugar de la catástrofe, donde ya han llegado varios miembros del Gobierno.—Stefani.

Discurso del Trono

Tokio.—A pesar de la ligera indisposición que sufre, el Emperador, de uniforme de Generalísimo, inauguró la sesión de la Dieta.

En el discurso del Trono pronunciado con voz firme, el Emperador habló de las relaciones del Japón con las potencias amigas expresando su satisfacción por el aumento de cordialidad en estas relaciones.

Antes de pedir a la Dieta el examen y aprobación del presupuesto, ordinario y del militar correspondiente a 1939-40 y de otros proyectos de leyes, el Mikado habló del incidente con China subrayando que las fuerzas niponas ocuparon importantes zonas, pero que es necesario un mayor impulso del espíritu nacional y la movilización de todo recurso de la nación para terminar la implantación de un nuevo orden en Asia Oriental y defenderla.

La Dieta aprobó el proyecto de res puesta en la que se expresa la lealtad y devoción de la nación hacia la Corona y se confirma la solidaridad de la nación con relación a la institución de un nuevo orden en el Asia oriental.—Stefani.

Acción Católica Diocesana

El próximo miércoles, «Dios mediante», el M. I. Sr. Magistra de Burgos dará en la Capilla de los Hermanos Maristas, a las siete y media de la tarde, la primera conferencia o plática doctrinal del ciclo organizado por Acción Católica Diocesana, recogiendo los desos de las insignes Asociaciones profesionales católicas, radicantes ahora en Burgos, y de la Asociación Católica Burgalesa, de Padres de Familia.

El esquema de dicha conferencia es como sigue:

Conveniencia de profundizar en el estudio de la religión.—Los orígenes del sentimiento religioso.—Este no es una superestructura, como pretende la doctrina de Marx. Inadaptación de la voluntad de vivir con su medio biológico.—El sufrimiento y la muerte alumbran las fuentes psicológicas del sentimiento religioso.—La vida no se basta a sí misma. Todos los aspectos del drama vital que llevamos dentro nos persuaden de la religión como una necesidad biológica de nuestro ser. La mística del comunismo.

La altura del conferenciante, la trascendencia del tema y el acierto de su desarrollo, producido en el resumen que acabamos de dar, y la necesidad cada vez más apremiante de lastrar ideas, que establecen las conciencias católicas acerbamente combatidas, servirán sin duda de estímulo, si ello fuera menester, a los caballeros burgaleses, a quien se brindan, para acudir a tomar, al pie del Sacramento, estas generosas lecciones.

Los organizadores no pretenden reservárselas egoístamente para ellos solos; no, por la Prensa y por la Radio llaman, al reparto a todos los burgaleses que sientan ansias de verdad inmutable; todos tienen allí su puesto.

¿No te dice nada tu conciencia, caballero burgalés?

Alcohol Métrico de 80/82. SUSTITUTO del alcohol desnaturalizado. Sociedad Anónima EL IRATI. Avenida de Carlos III, 5. PAMPLONA. Teléfono, 1696.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Director General de España, 8. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acabado particular. Varios a plazos y al contado.

Organizaciones Juveniles

Nacimiento instalado en la planta baja del Palacio de Justicia.

Horas de visita, de diez a una y de cuatro a siete.

Precio de la entrada, 0'50 pesetas.

A beneficio de Auxilio Social

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En la villa de Rabé de las Calzadas, donde se había retirado hace ya varios años, falleció el día 23 a las nueve de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, nuestro amigo y suscriptor el Presbítero D. Benito Ortega Gutiérrez (q. e. p. d.) que durante muchos años regentó las parroquias de Madrigal del Monte, Cuevas de Amaya y Villasar de Herreros.

A su atribulado hermano, Hermano Tiburcio, escoplo, y demás familia, el más sentido pesame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de tan benemérito y celoso sacerdote.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un paraguas encontrado en el comercio de don Eustasio Rodríguez.

Se ruega a los familiares del soldado que fue del regimiento de Infantería Galicia número 19, Juan Reguila Barcina se presenten a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal para enterarles de un asunto que les interesa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Antonio de María Santamaría, María García Miguel, Jesús Villanueva María Varona.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Servicio Meteorológico Español

Día 26 de Diciembre 1938. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro: A las ocho de la mañana: 691'5. A la una de la tarde: 692'7. A las seis de la tarde: 695'2.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 0'6. Mínima a la sombra: 1'8 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: NE 15. A la una de la tarde: NE 15. A las seis de la tarde: calma.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Venta de terrenos por parcelas para edificar desde tres pesetas metro. (razón: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arriba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 82, 3.º Reinos.

Compra-venta de muebles usados. José Serna, Lain Calvo, 30 y 32.

Se vende molino con dos piedras, limpia y cinco caballerías titulada San Juan, Término Municipal de Santibañez Zarzagada. Salto de agua 4 metros. Para tratar con Tomás Ruiz Ruiz, en dicho pueblo.

Asistenta se necesita. Victoria, 16.

Necesito cocinera bien práctica en el oficio. Duque de la Victoria 18, 4.º. Pensión Madrileña.

- Estación de Burgos -

Vagones que han de ser prestos al descargo a las ocho horas del día 27 de diciembre.

Serie y número del vagón J 12136, expedición 6818, procedencia Porrino, mercancía loza, consignatario J. Martínez.

M 3782, 7033, Valladolid, ladrillos F. Sedano.

J 13930, 1149, Quintanapalla, trigo, Viuda Pérez.

K 3185, 1150, ídem ídem ídem. J 17366 9026, Villaquirán, harina, Calleja.

J 5513, 7760, Baños, azúcar, J. Cortezón.

J 821, 3779, Valencia A/c, lana A. Serrano.

I P. F. 1, 13823, Paradas, aceite, I. Palacios.

M 6516, 571, Villafranca Barros, ídem, a la orden.

G 5782, 583, ídem ídem ídem. H 2873, 9975, Guadalcanal, ídem J. Cortezón.

Burgos 26 de diciembre de 1938. Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Tribunales

Señalamiento para el día 27.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurtos, seguidas contra Manuel Ramirez Parras.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Natalio Barbero Barbero, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de veinte y siete años de prisión mayor, a las accesorias correspondientes, pago de costas y a que indemnice a los herederos de la interfecta la suma de 45.000 pesetas por considerarle autor de un delito de parricidio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Antonio de María Santamaría, María García Miguel, Jesús Villanueva María Varona.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

Apolonia López Almendres, de Burgos, de 62 años, General Mola, 18.

Defunciones. — Amalio Aragón González, de Cilleruelo, de 30 años Hospital provincial.

María Álvarez Páramo, de Burgos, de 4 meses, Molinillo, 1.

Aquilina Rodríguez Sáez, de Burgos, de 76 años, Santa Clara, 27.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'50 a 5'00. Sardinas, de 2'00 a 2'20. Merluza, de 6'00 a 7'00. Pescadilla, de 3'50 a 6'00. Platusas, de 3'50 a 5'00. Almejas, de 1'20 a 3'50. Gambas, de 6'00 a 7'00. Congrio, de 5'00 a 7'00. Salmoneles, de 6'00 a 7'00. Chicharros, de 1'40 a 2'00. Rapé, de 4'50 a 5'00. Pageles, de 2'00 a 3'50. Zapalero, de 2'50 a 3'00. Lubina, de 5'00 a 6'00. Lenguado, de 6'00 a 8'00. Abadejo, de 4'50 a 5'00. Calamares, de 2'50 a 3'00. Percebes, de 3'50 a 5'00. Cigalas, a 7'00. Langosta, a 20'00. Reyes, a 2'00. Mero, a 7'00. La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 9.848 kilos. Burgos 26 de Diciembre de 1938.

Sindicato Español Universitario

Habiéndose creado la Delegación de Deportes del S. E. U., ponemos en conocimiento de nuestros afiliados, que este Sindicato tiene el propósito de emprender una intensa campaña deportiva. Los camaradas que deseen participar de tan laudables ejercicios, se pasarán por nuestro local los días laborables de seis a siete de la tarde. —El Delegado de Deportes.

Cada surco tuyo abierto en la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para labrarlo.

FABRICA DE LIBROS RAWADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADOS, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T G. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL. — ENCUADERNACIONES FABRICA DE RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADOS, E T G. — LAIN CALVO, 12. FERNAN GONZALEZ, 9. BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO. Plaza de Prim, 23, 1.º derecha. Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarlos sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

EL MEJOR CEMENTO «ALFA» Depósito: Vitoria, 18.—Burgos

Casa Munguía. Confecciones para caballero, señora y niños. PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS. Corrajes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA